ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-190.1.2.128

Tema:	Segunda sesión ordinaria de Consejo Territorial de Seguridad Social en salud	**Fecha:**	25/06/2024
		Hora Inicial:	9.00am
Lugar:	Sala de Juntas de la Secretaría de Salud	**Hora Final:**	11.00am
Participantes: Anexo listado de asistencia			

1. ORDEN DEL DÍA

1.1 Apertura de la sesión y verificación del Quórum
1.2 Saludo de bienvenida
1.3 Plan de desarrollo municipal 2024-2028 – Laura Isabel Rendón Salazar y Abelardo Mera Saavedra
1.4 Proposiciones, varios y cierre

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La funcionaria Francy Katherine Montenegro profesional universitaria da un cordial saludo y procede a realizar el llamado a lista y verificación de Quórum.

- Alcalde o su delegado: **PRESENTE**
- Secretario de salud o su delegado: **PRESENTE**
- Secretario de hacienda: **PRESENTE**
- Representante del ministerio del trabajo de la jurisdicción o su delegado: **SE ENCUENTRAN EN PARO**
- Representante de los empleadores, quien representa a las asociaciones de los distintos sectores económicos de la localidad: **PRESENTE**
- Representante de los trabajadores activos, elegido por los sindicatos, federaciones sindicales de la jurisdicción: **NO ASISTE**
- Representante de los pensionados, elegido por las asociaciones de pensionados: **NO ASISTE**
- Representante de las empresas promotoras de salud-Eps con asentamiento en la jurisdicción: **PRESENTE**

- Representante de las instituciones prestadoras de servicios de salud-Ips con asentamiento en la jurisdicción: **PRESENTE**
- Representante de los profesionales del área de la salud, con mayor asentamiento en la jurisdicción: **PRESENTE**
- Representante de las empresas social del estado, (ESE) con asentamiento en la jurisdicción: **NO ASISTE**
- Representante de las asociaciones o alianzas de usuarios, con asentamiento en la jurisdicción: **PRESENTE**
- Representante de las comunidades indígenas, será elegido por la propia comunidad indígena de acuerdo con su tradición y costumbres: **NO ASISTE**
- Representante de la veeduría en salud: **PRESENTE**

Invitado permanente: el (la) personero (a) municipal: **NO ASISTE**

Se procede con el orden del día ya que de los 15 invitados hay 9 presentes.

Se da la palabra al Dr. Cristian Arbeláez Secretario de Salud Municipal, quien da saludo de bienvenida, manifestando estar muy feliz, porque esta convocatoria ha tenido una excelente respuesta por parte de los representantes de diferentes sectores, quienes a su vez son los que manifiestan y expresan todos los inconvenientes en salud.

Reitera su compromiso por sacar adelante los programas y proyectos que el señor Alcalde Municipal priorizo para el sector salud e indica sobre el plan de desarrollo y territorial que tendrá el municipio en el periodo de 2024-2028.

El Dr. Cristian Arbeláez, da la palabra a la funcionaria Laura Isabel Rendón Salazar para que se proceda con el orden del día.

Plan de desarrollo municipal 2024-2028

Se da inicio explicando que se tienen tres subprogramas, explicando cada uno de ellos, posteriormente habla de los dos proyectos que tiene el Sr. Alcalde Víctor Ramos con la Secretaria de Salud, indicando que a la fecha contamos con aprobación para Palmira me Cuida con Aseguramiento en Salud y que

en revisión tenemos Palmira me Cuida con Inspección, Vigilancia y Control en Salud y Palmira me Cuida con Salud Publica y que en concertación todo lo relacionado con infraestructura.

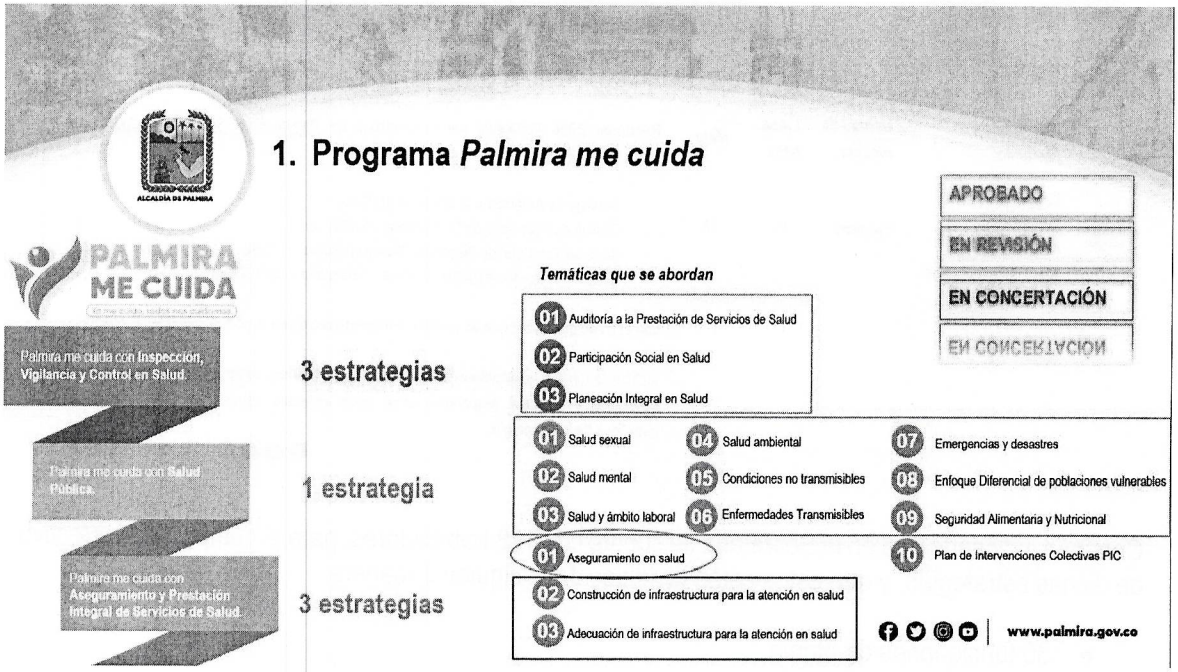

Procede a informar lo que está realizando Participación Social en Salud evidenciando estrategia que se está cumpliendo en un 100% con la estrategia para:

- Servicio de Atención a la Comunidad (SAC)
- Comité de Participación Comunitaria - COPACO
- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud - CTSSS
- Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria - COVECOM

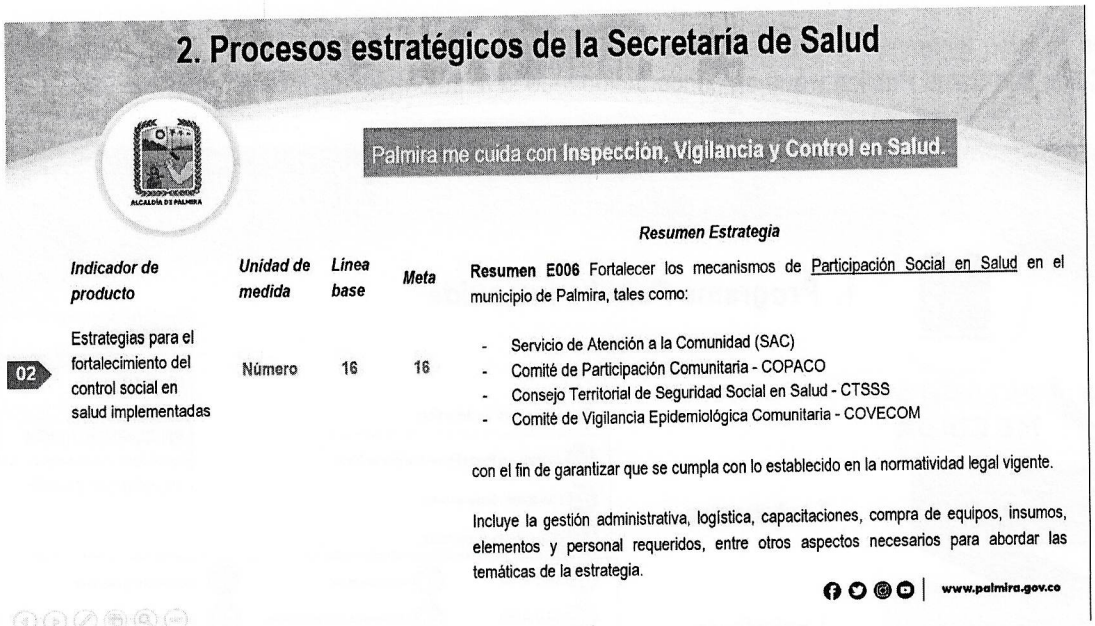

2. Procesos estratégicos de la Secretaría de Salud

Palmira me cuida con **Inspección, Vigilancia y Control en Salud.**

	Indicador de producto	*Unidad de medida*	*Línea base*	*Meta*
02	Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Número	16	16

Resumen Estrategia

Resumen E006 Fortalecer los mecanismos de Participación Social en Salud en el municipio de Palmira, tales como:

- Servicio de Atención a la Comunidad (SAC)
- Comité de Participación Comunitaria - COPACO
- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud - CTSSS
- Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria - COVECOM

con el fin de garantizar que se cumpla con lo establecido en la normatividad legal vigente.

Incluye la gestión administrativa, logística, capacitaciones, compra de equipos, insumos, elementos y personal requeridos, entre otros aspectos necesarios para abordar las temáticas de la estrategia.

www.palmira.gov.co

Continúa indicando que en la Secretaria se cuenta con 128 trabajadores, para el cumplimiento efectivo de dichas estrategias, y que estos están divididos de la siguiente manera:

- 30 funcionarios de planta
- 98 contratistas

De los cuales:

- Salud Publica: En cada una de sus líneas misionales cuenta con un operativo de planta.

Informa que en Aseguramiento y Prestación Integral de Servicio en Salud llevamos 139.389 y que la meta es 144.389, lo que indica que tenemos el 49% realizado a la fecha.

Procede indicando que tenemos 6 puestos de salud, que son prioridad para mejoras en infraestructura para garantizar confort en la prestación del servicio a los usuarios:

- San Pedro
- Sesquicentenario

- Zamorano
- Emilia
- Caimitos
- Rozo

Y Ciudad del Campo para construcción desde cero de puesto de salud, beneficiando a los habitantes de ese sector.

Finalizada su presentación la Funcionaria Laura Isabel Rendón Salazar abre un espacio de preguntas.

DR. GERMAN MUÑOZ: Manifiesta que todo lo expuesto por la funcionaria Laura Rendón esta súper, pero que quiere los indicadores de los procesos y cumplimientos más específicos.

LAURA RENDÓN: Indica que el Sr. Víctor Ramos Alcalde del municipio, inicio su mandato el año en curso y que en el primer periodo dio continuidad a lo que se venía trabajando en administración anterior, siendo asi:

- **Proyectos**: Se continuo con PALMIRA PALANTE obteniendo los siguientes indicadores:
  - A 2022 contaba con 91.8/100
  - La meta es quedar en 93.8/100
  - Teniendo un incumplimiento de 8.2

- **Salud Publica**: Con PALMIRA ME CUIDA con indicadores de:
  - Índice 55%
  - Meta 65%

- **Aseguramiento**: Subsidiado 91%
- Meta para auditoria 33 por año
- Planeación dar continuidad al cuatrienio y continuar gestión.

DR. GERMAN MUÑOZ: Refiere que sería muy bueno realizar educación antes de realizar visita, a todas las áreas en vigilancia y control.

FRANCY KATHERINE: Indica que se realiza acompañamiento y asesoría en cuanto a la prestación del servicio, pero que como Secretaria debemos avanzar y pedir avances; que como Secretaria se

capacita a IPS y EPS realiza educación con los funcionarios de cada entidad y que es algo que se viene manejando desde al año 2020, refiriendo llevar tema a concejo para que encargado en auditoria evalué mejoras.

MIGUEL SALCEDO: Refiere que las inspecciones no solo se le realicen a régimen subsidiado, sino también a IPS y EPS del régimen contributivo, quiere se realice un seguimiento mejor a las entidades, pues manifiesta inconformidad de la cuota moderadora y que es algo que se debe validar.

FRANCY KATHERINE: Aclara que las auditorias se les realizan a ambos régimen y que de igual manera se les pide planes de mejora; con relación a la cuota o copagos le explica que no depende de Secretaria y explica que el régimen contributivo lo maneja de acuerdo a el nivel salarial como se estipula en la norma y que el régimen subsidiado lo maneja de acuerdo a puntaje del sisben, y que el sisben no pertenece a la Secretaria de Salud, además que el puntaje lo da el sistema nacional y que a la categoría C le están cobrando un copago y a la categoría D una contribución solidaria, reitera que no es la Secretaria la encargada de estos copagos sino que es una normativa nacional.

ANA YULI AGUILAR: Pregunta cuantos habitantes tiene Palmira

LAURA RENDÓN: Indica que según el DANE son 359495 habitantes en nuestra ciudad aproximadamente.

BERNARDO SALCEDO: Refiere que ese porcentaje está mal.

La Funcionaria Laura Isabel Rendón Salazar da cierre a espacio de preguntas, y da la palabra al Funcionario Abelardo Mera Saavedra para dar inicio a la exposición del PLAN TERRITORIAL DE SALUD

El Funcionario Abelardo Mera Saavedra inicia informando los cambios que se le han dado a la Resolución 1035 de 2022, reflejada en Resolución 2367 de 2023, en el cual se plantean 7 ejes

- Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública – Hasta donde da la dependencia, además dice es escuchar a todas las comunidades para el desarrollo del PLAN TERRITORIAL.
- Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación
- Determinantes Sociales de la Salud
- Atención Primaria en Salud – Indica se realizó atreves del PIC el años pasado (2023)

- Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias – Estar mejor equipados frente a cualquier eventualidad.
- Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria
- Personal de salud – Realizar asistencia técnica y la principal muestra del problema es porque se cambia mucho de personal.

Continúa con Resolución 100 de 2024 dando el paso a paso para la elaboración de procesos.

Iniciando con ASIS PARTICIPATIVO e invitando a que lo vean y analicen pues a cada uno se le compartira. Ademas refiere que a el PROCESO DINAMICO se le realizan cambios de acuerdo a la

necesidad que se vaya presentando.

Porteriormente pasa con los NUCLEOS DE EQUIDAD los cuales son 3:

1. Condiciones de Vida y Enfermedades Trasmisibles

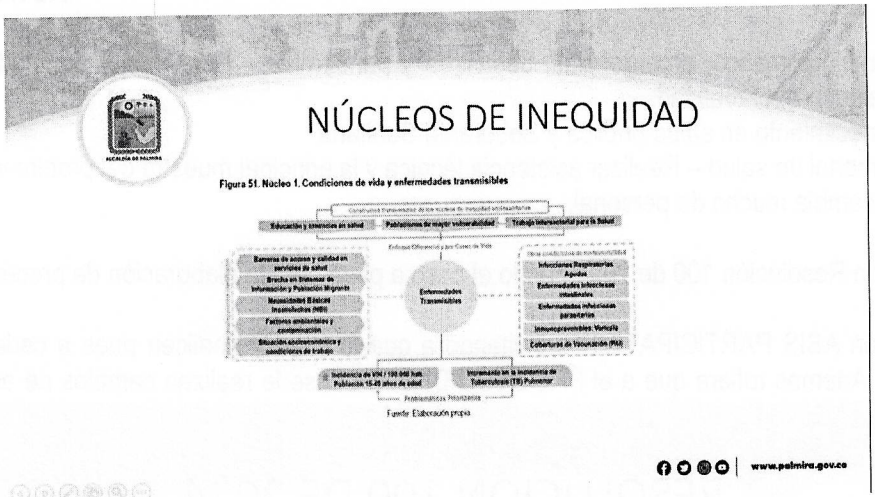

Núcleo en el que se evidencia el VIH y TUBERCOLOSIS son los de más frecuentes dando así prioridad por su alto índice.

2. Condiciones de Vida y Enfermedades No Trasmisibles

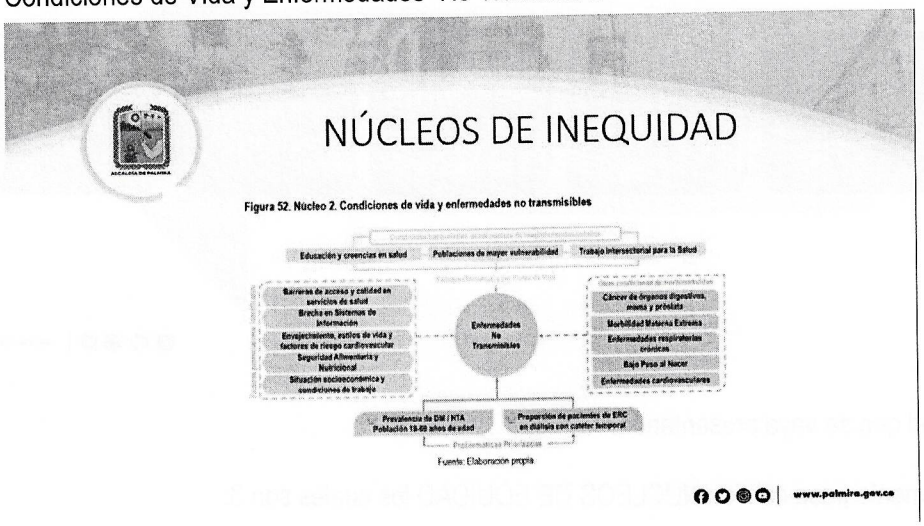

Núcleo que se enfoca en DM/HTA -18-69 y Enfermedad Renal Crónica en diálisis por alto índice.

3. Condiciones de Vida y Salud Mental y Vulnerabilidad Social

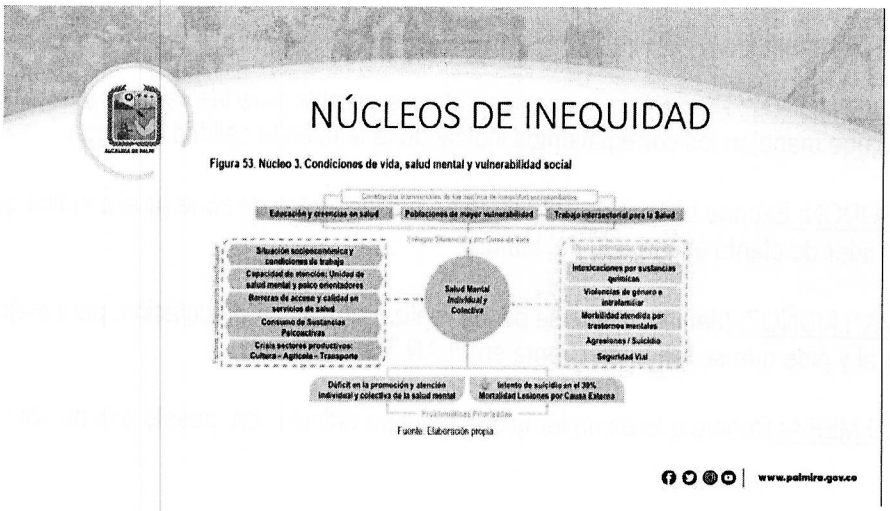

Núcleo con altos índices en:

- Déficit en la promoción y atención individua y colectiva de la salud mental.
- Intento de suicidio en el 30% mortalidad lesiones por causa externa

Llevando así su enfoque a estos dos puntos.

Prosigue indicando que el PLAN DE ACCION se entregara para el 30 de junio 2024

2. PROPOSICIONES Y VARIOS

El secretario de salud el Dr. Cristian Arbeláez abre un espacio de preguntas.

DR. GERMAN MUÑOZ: Pregunta que pasa con el agua potable para las veredas y habla de los acueductos que manejan los corregimientos indicando la falta en la calidad del agua.

LAURA RENDON: Expone la línea de estrategia para acueductos en zona rural e indica que ya se cuenta con líder de planta encargado del tema.

DR. GERMAN MUÑOZ: Manifiesta que se puede realizar una mejor articulación, para mejorar el agua en zona rural y pide que se tenga en cuenta en PLAN TERRITORIAL.

ABELARDO MERA: Refiere que es un tema que requiere articulación, puesto que no solo es un tema de salud.

DR. GERMAN MUÑOZ: Habla del articula 49 haciendo referencia a que todos tienen un derecho a contar de agua potable para el consumo humano sin poner en riesgo la salud.

MIGUEL SALCEDO: Refiere que es un tema que queda para estudio y habla de las enfermedades más causales de la ciudad, indicando que son las enfermedades respiratorias y que esto se debe a las industrias que acobijan a nuestra ciudad (ingenios de caña) que generan deterioro a nuestro ambiente, además se refiere al tema del acueducto en las zonas rurales, pues refiere se encuentra muy deteriorado en lugar de mejorar y que nosotros podríamos tener la iniciativa para el cambio.

ABELARDO MERA: Manifiesta que los cultivos de caña no son indicativos de enfermedades según los estudios que se emiten, sino los malos hábitos en la condición de vida.

BERNARDO SALCEDO: Indica que en puntos varios debe ir un estudio de caña al casco urbano además estudiar manual de constitución, por otra parte refiere que el Sr. Oliver Álvarez no delegue a nadie en la próxima reunión, pues indica el único que puede delegar representante es el Sr. Alcalde.

3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se tocaron temas de interés y hubo una excelente participación por parte de los representantes, donde se debatieron temas de interés

4. RESUMEN DE COMPROMISOS

N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Exponer sobre Salud Mental	Secretaria de Salud	Septiembre
2	Participación en próxima sesión a el Sr. Oliver Álvarez	Secretaria de Salud	Septiembre

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:

Nombre: Cristian Arbeláez
Cargo: Secretario de salud

Proyecto: Lorena Muñoz rosero - Contratista
Reviso: Francy Katherine Montenegro – Profesional Universitario
Aprobó: Cristian Arbeláez Jiménez - Secretario de Salud

ANEXO: Registro fotográfico
Listado de asistencia
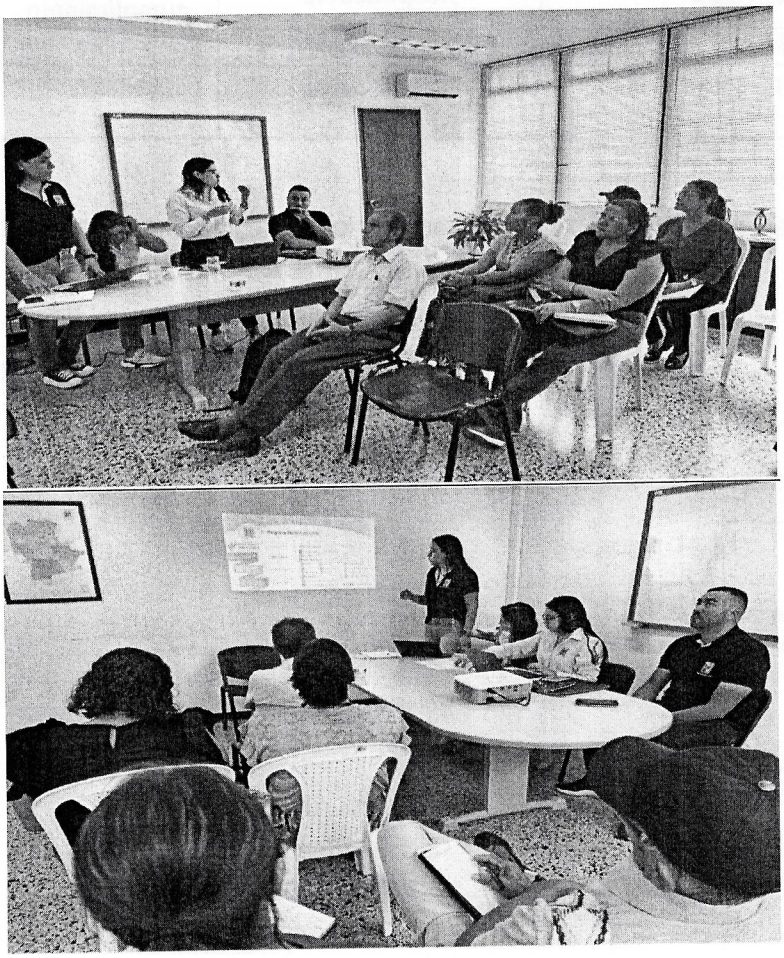
Registro fotográfico